

P. Manguelo

Y. treinta años después



TREINTA DIAS DESPUES.

(SEGUNDA PARTE DEL CORAZON DE UN BANDIDO.)

DRAMA DEL GENERO ANDALUZ,

EN UN ACTO Y EN VERSO.

ESCRITO ESPRESAMENTE

PARA EL DISTINGUIDO ACTOR DON JOSÉ DARDALLA,

POR

Don Ramon Franquelo.

SEGUNDA EDICION.



N.º 55.

MADRID, 1850. — IMPRENTA DE S. OMAÑA.
Calle de Cervantes, núm. 54.



Digitized by the Internet Archive
in 2018 with funding from
University of North Carolina at Chapel Hill

AL SEÑOR

DON CASIMIRO HERRAIZ,

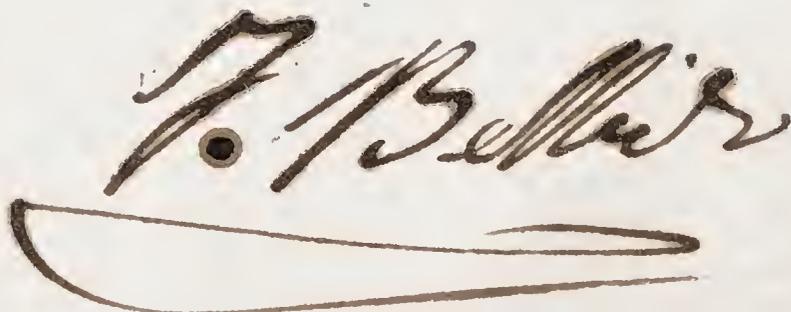
Diputado de la minoría en las Cortes actuales.

Querido paisano mio: alentado con la muy favorable acogida que la prensa toda y el ilustrado público de esta capital dispensaron á mi drama titulado EL CORAZON DE UN BANDIDO, y á solicitud de algunos amigos, me decidí á escribir, en determinado tiempo, esta segunda parte, que dedico á usted en prueba del sincero afecto que le profeso.

En cambio, suplico á usted solamente que siga, como hasta aqui, honrando con su amistad á su invariable y siempre afectísimo

RAMON FRANQUELO.

Madrid 6 de marzo de 1848.



F. Bellas

100

Artículos de los Reglamentos orgánicos de Teatros, sobre la propiedad de los autores ó de los editores que la han adquirido.

«El autor de una obra nueva en tres ó mas actos percibirá del Teatro Español, durante el tiempo que la ley de propiedad literaria señalada, el 10 por 100 de la entrada total de cada representacion, incluso el abono. Este derecho será de 3 por 100 si la obra tuviese uno ó dos actos.» *Art. 10 del Reglamento del Teatro Español de 7 de febrero de 1849.*

«Las traducciones en verso devengarán la mitad del tanto por ciento señalado respectivamente á las obras originales, y la cuarta parte las traducciones en prosa.» *Idem art. 11.*

«Las refundiciones de las comedias del teatro antiguo, devengarán un tanto por ciento igual al señalado á las traducciones en prosa, ó á la mitad de este, segun el mérito de la refundicion.» *Idem art. 12.*

«En las tres primeras representaciones de una obra dramática nueva, percibirá el autor, traductor, ó refundidor, por derechos de estreno, el doble del tanto por ciento que á la misma corresponda.» *Idem art. 13.*

«El autor de una obra dramática tendrá derecho á percibir durante el tiempo que la ley de propiedad literaria señale, y sin perjuicio de lo que en ella se establece, un tanto por ciento de la entrada total de cada representacion, incluso el abono. El máximo de este tanto por ciento será el que pague el Teatro Español, y el mínimo la mitad.» *Art. 59 del decreto orgánico de Teatros del Reino, de 7 de febrero de 1849.*

«Los autores dispondrán gratis de un palco ó seis asientos de primer órden en la noche del estreno de sus obras, y tendrán derecho á ocupar tambien gratis, uno de los indicados asientos en cada una de las representaciones de aquellas.» *Idem art. 60.*

«Los empresarios ó formadores de Compañías llevarán libros de cuenta y razon, foliados y rubricados por el Gefe Político, á fin de hacer constar en caso necesario los gastos y los ingresos.» *Idem art. 78.*

«Si la empresa careciese del permiso del autor ó dueño para poner en escena la obra, incurrirá en la pena que impone el art. 23 de la ley de propiedad literaria.» *Idem art. 81.*

«Las empresas no podrán cambiar ó alterar en los anuncios de teatro los títulos de las obras dramáticas, ni los nombres de sus autores, ni hacer variaciones ó atajos en el texto sin permiso de aquellos; todo bajo la pena de perder, segun los casos, el ingreso total ó parcial de las representaciones de la obra, el cual será adjudicado al autor de la misma, y sin perjuicio de lo que se establece en el artículo antes citado de la ley de propiedad literaria.» *Idem art. 82.*

«Respecto á la publicacion de las obras dramáticas en los teatros, se observarán las reglas siguientes:

1.^a Ninguna composicion dramática podrá representarse en los teatros públicos sin el prévio consentimiento del autor.

2.^a Este derecho de los autores dramáticos durará toda su vida, y se transmitirá por veinte y cinco años, contados desde el dia del fallecimiento, á sus herederos legítimos, ó testamentarios, ó á sus derecho-habientes, entrando despues las obras en el dominio público respecto al derecho de representarlas.» *Ley sobre la propiedad literaria de 10 de junio de 1847, art. 17.*

«El empresario de un teatro que haga representar una composicion dramática ó musical, sin prévio consentimiento del autor ó del dueño, pagará á los interesados por vía de indemnizacion una multa que no podrá bajar de 1000 reales ni exceder de 3000. Si hubiese ademas cambiado el título para ocultar el fraude, se le impondrá doble multa.» *Idem. art. 23.*

PERSONAJES.

ACTORES.

MARGARITA.	DOÑA MANUELA RAMOS.
CLARA, niña de seis años. . .	DOÑA CANDIDA DARDALLA.
PEDRO BECERRA.	DON JOSE DARDALLA.
EL MARQUES DEL ESPINO. . . .	DON CARLOS CERNADAS.
UN ERMITAÑO, (70 años.) . . .	DON JOAQUIN BARJA.
JUAN COMPADRE.	DON FRANCISCO PARDO.
ROJAS.	DON JOSE RODRIGUEZ.
UN TRABAJADOR.	DON ILDEFONSO GUERRERO.
UN CRIADO DEL MARQUÉS	DON SIMON ASENSIO.

TRABAJADORES. — CRIADOS DEL MARQUES. — ACOMPAÑAMIENTO.



Esta obra es propiedad del CIRCULO LITERARIO COMERCIAL, que perseguirá ante la ley al que sin su permiso la reimprima, varíe el título, ó represente en algun teatro del reino ó en alguna otra sociedad de las formadas por acciones, suscripciones ó cualquiera otra contribucion pecuniaria, sea cual fuere su denominacion, con arreglo á lo prevenido en las Reales órdenes de 8 de abril de 1839, 4 de marzo de 1844, y 5 de mayo de 1847, relativas á la propiedad de obras dramáticas.

Se considerarán como reimpresos furtivamente todos los ejemplares que carezcan de la contraseña reservada que se estampará en cada uno de los legítimos.



ACTO UNICO.



Piso bajo de la casa de un cortijo: á la derecha del actor una puerta: á la izquierda en primer término, hogar con gran chimenea: en segundo una puerta: al frente, la de entrada á la casa y junto á ella una ventana con cristales á la altura del pecho: debajo de esta ventana un banco, una mesa con un velon sin luz: bancos y banquetas repartidos por la escena: los reverberos del proscenio deberán bajarse para que no haya otra luz que la del hogar: noche tormentosa: el aire silbará con fuerza: se oirán truenos lejanos, y los relámpagos iluminarán de vez en cuando el teatro. JUAN COMPADRE en traje humilde del país aparecerá sentado junto al hogar, cantando las serranas y acompañándose con la guitarra: PEDRO BECERRA en el otro extremo, sentado en una banqueta inclinado hácia el suelo y con la cara oculta entre las manos.

ESCENA I.

PEDRO, JUAN.

JUAN. *(Canta.)* Aguenta pecho mio,
la fortuniya
y yora tus pesares
de noche y dia.

*Que en este mundo
los alegres son pocos,
los tristes muchos.*

PEDRO. *(Levantándose.)* ¡Qué rason que tienes, Juan!

JUAN. ¡En qué?

PEDRO. En eso que has cantao.

JUAN. ¿Acaso te he martratao?

PEDRO. Has dicho toito mi afan.

(*Recitado.*)

Aguanta pecho mio,
la fortuniya,
y yora tus pesares
de noche y dia.

Que en este mundo
los alegres son pocos,
los tristes muchos.

JUAN. Si hases caso der cantar,
entonses .. (*Deja la guitarra.*)

PEDRO. ¿ Y cómo quieres
que deje yo mis paeseres
si no los pueo orviar?

Luego hasta er tiempo me ayúa:
con esta negra tormenta
la tristesa se me aumenta
y er corason se me anúa.

No sé lo que tengo aqui...
un demonio me devora...

(*Con desesperacion.*)

¡Mardita sea la hora
en que á este mundo sali!...

JUAN. ¡Perico, no te esesperes!

Otros se podrán quejá
con mas rason.

PEDRO. Es verdá.

JUAN. Entonses ¿qué es lo que quieres?

Capitan de una partía
de ladrones, estimao
eras por toos y adoraao
lo mesmito que á su vía.

Disiste, no quiero mas
seguir preseguió, ocurto,
y al acogerte al endurto
se acogieron los demas.

Nenguno te esamparó,
tomastes este cortijo,
y con el amor de un hijo
toa la partía te siguió.

Y los que jisieron guerra
robando á toos con afan,
hombres de bien aqui estan

por tí cavando la tierra.

Yo por mí no me arripiento
de ser ahora lo que soy,
porque es la verdá que estoy
con tu amistá mu contento;

Pero se me parte el arma
de verte tan affligio,
siempre pegando jipío
sin una chispa de carma.

Pus, hombre, no liay mas que vé:
gomitando los reaños
has padésio ocho años
po una perra mugé:

La tienes ahora á tu lao
y la miras á caa istante,
y si triste estabas ante
ahora estás esesperao.

¿Tienes er juicio al revés?
Yorabas toitos los dias,
antes porque no la vias
y agora porque la ves.

¡Por Cristo que no te entiendo:
eso á tí solo te pasa!

PEDRO. Juan, el arma se me abraza.

JUAN. Pus señó, no te comprendo.
¡Vaya... bien! No te esesperes,
que otros se podrán quejá
con mas rason.

PEDRO. Es verdá,
Juanico; pero ¿qué quieres?...
Esa muger, en quien yo
tenia mi pensamiento
y mi gloria y mi contento,
connigo ar fin se ajuntó.
Aquer dia fui felis;
pero sin saber por qué,
ar presente esa mugé
me está jasiendo infelis.

Y yo la adoro... la quiero...
la quiero mas que á mi vía...
y eya triste y afflijía...
Por eso me desespero...

¿No es para un hombre un dijusto
querer loco á una mugé,
darle su pecho y su fé

ESCENA II.

Dichos . MARGARITA.

- MARG. ¡Qué miedo, Pedro!
PEDRO. ¿De qué?
MARG. De ese trueno.
JUAN. ¡Mi escopeta! (*Buscándola.*)
PEDRO. ¿Has perdido la chaveta?
JUAN. Aluego te lo dire.
He visto un hombre asomao
por la ventana.
PEDRO. ¿Estás loco?
(*Sale por la puerta del foro.*)

ESCENA III.

MARGARITA , PEDRO.

- PEDRO. Margarita, con mu poco
te miro el rostro asustao.
MARG. El trueno me despertó;
durmiendo estaba muy bien.
PEDRO. ¿Y Clara?
MARG. Duerme tambien.
PEDRO. ¿Y soñabas?
MARG. ¡Qué sé yo!
(¡Ay, se me abrasa la sien!)
- PEDRO. Várgame Dios, Margarita,
que vía que estoy pasando
tan condená y tan mardita,
con ver que no te se quita
lo mucho que estás penando.
- MARG. ¡Qué noche tan tormentosa
y con cuanta furia trueno!
Por cierto que es triste cosa
vivir en noche horrorosa
al pié de Sierra-morena.
- PEDRO. Siempre palabras iguales...
quitándome la ocasion
cuando jablo de tus males,

ó cayas , ó ar punto sales
mudando comesasion...

¿Qué te pasa? ¿No ha bastao
que dejando yo mi vía,
viva contigo enserrao,
y cuar siempre , enamorao
precure darte alegría?

Por tí fuí ladron ; por tí,
er camino abandoné;
por tí mis lujos vendí,
y al venir contigo aqui
toitico lo despresié.

Pa jaser la penitensia
de mis pecaos , primero
limpié mu bien mi consensia ,
repartiendo sin violensia
entre los probes mi inero.

Despues jecho labraor ,
aqui me paso los dias
viendo tu yanto y dolor
y no arcansando en mi amor
mas que penas y agonías ..

¿Qué te farta , remonona?
¿No eres dueña é mi queré?
¿Te santaja una corona?
Pues dimelo , y en presona
se la robo á Lusifé.

¿Qué querrás que yo no puea ?
Si te se pranta en la idea
que mate á toitico er mundo ,
dímelo , y en un segundo
verás que desierto quea.

¡Si no me quieres , corriente!
No tengas nengun reparo
en disirlo deligente ,
me iré ar punto con mi gente
manque me cueste mu caro...

Tú quieres á otro hombre , sí,
y no eres franca connigo :
Margarita , si es asi,
has cuenta que soy aqui
mas que tu novio tu amigo.

Dímelo por caria ,
y aunque me coman los selos
tu regusto se jará ,

pus no quiero en mis desvelos
mas que tu felisiá.

Si te acuerdas del marqués,
orvialo y se acabó...
ar fin y ar cabo murió...
fija en otro tu interés,
verás lo que jago yo.

Forma cualisquiera plan,
y descudia que aqui estoy
pa servirte con afan:

¿quieres... ar señó surtan
de los moros? Jabla y voy,
Y lo agarro con mi brazo
por la mesma cogotera,
lo traigo paso tras paso,
y en estando aqui, lo caso
contigo manque no quiera.

MARG. Ya sé, Pedro, tu pasion
y á ninguno mas que á tí
adora mi corazon.

PEDRO. Y entonses esa aflision
¿de donde proviene, dí?

MARG. Es mi genio natural...
es... mi carácter...

PEDRO. Mentira.

MARG. Te lo aseguro formal.

PEDRO. ¡Mientes!... si no tienes mal;
¿por qué tu pecho suspira?

MARG. Yo no sé...

PEDRO. Me desesperas
siempre con er mismo engaño
y palabras retrecheras:
¡jabla por Cristo de veras,
que me jases mucho daño!

MARG. Pues bien, Pedro...

PEDRO. Jabla pues.

MARG. Mañana se cumple el mes
que te pedi...

PEDRO. Para er luto
por la muerte del marqués...
¡Bien le has pagao er tributo!...

MARG. Criminal la indiferencia
hubiera sido, en su suerte
por mí perdio la existencia,
por mí, sí, Pedro, y su muerte

- me remuerde la conciencia.
PEDRO. ¿Y pa qué salió ar camino?
Quiso haser un desatino,
y ar fin lo ayegó á pagá.
MARG. ¿Con que fuistes su asesino?
PEDRO. Margarita... basta ya...
Te he dicho en otra ocasión
que yo en jamás he matao:
es verdá que fui ladron,
pero fui ladron honrao
como toíticos no son.
Quise un dia levantar
mi puñar contra otro hombre,
y ya lo diba á matar,
y me acordé de tu nombre
y ar punto tiré el puñar.
Esde entonces... lo juré...
Margarita, y lo he cumplió:
por tu amor tan solo fué...
el marqués me habia jerío...
pero yo no lo maté...
MARG. Y bien, Pedro, no rehusó
esa justificacion;
tu mano en él no se puso,
corriente... pero me acuso
de su muerte y perdicion.
PEDRO. ¿Con que le querías?... ¡Sielos,
qué bien me lo figuraba!
No eran en varde mis selos;
te fartaban los consuelos
del marqués que te fartaba.
Anda con Dios, y yo aqui
sufriendo mi angustia fiera.
MARG. ¡Por Dios no me hables asi;
no amo á nadie sino á tí!...
PEDRO. No seas ya mas embustera.
Vete de mi vista.
MARG. (*Con sorpresa.*) ¿Qué?
PEDRO. Mañana, sin farta alguna,
en Córdoba te pondré,
y ar sielo le pediré
que te dé mucha fortuna.
Y ayi metía otra ves
en buyisio y en jaleo,
quisás mu poco despues,

encuentres otro marqués
y se cumpla tu deseo

MARG. No me insultes.

PEDRO. Vete ya.

MARG. No quiero que me separes.

PEDRO. Vete al cuarto á descansa,
y solo con mis pesares
déjame reflexioná.

Quiero tomá una media
para que seas mu felis.

MARG. Si ya lo soy.

PEDRO. ¡Qué porfia!

(*Margarita va hácia el cuarto de la derecha y Pedro al verla ir esclama.*)

PEDRO. (¡Mátame, vírgen María!)

MARG. (¡Ay! ¡Cuánto cuesta un desliz!)

ESCENA IV.

PEDRO, luego JUAN, despues el ERMITAÑO.

PEDRO. Ya me iba á echar á yorá,
y no queria que me viera.
(*Con desesperacion.*)

¡Qué suerte tan trasionera
que me ha venió á tocá!...

JUAN. Pues señó... ¡Cosa mas rara!...

PEDRO. ¿Qué es eso, Juan?

JUAN. Que asomáa,

al rompese ese cristá,
ví en la ventana una cara.
Por las tierras he bajao
aunque está la noche oscura,
y no he visto una criatura,
á naide ar fin he jayao....

PEDRO. ¡Como que seria el reflejo
del relámpago!...

JUAN. ¡Puee ser!

Mas me paesió conoser...

PEDRO. ¿A quién?

JUAN. A aquer marqués viejo
que estuvo en la Venta nueva.

- PEDRO. (*Sebresaltado.*) ¡Al marqués?.. ¡Cabeza mala!...
si atravesao po una bala
se cayó como una breva
y se queó en er camino
toito de sangre cubierto ..
Ya lo creo... y mu bien muerto....
- JUAN. Pus señó, soy un poyino.
- PEDRO. ¡No tienes mala cachasa!...
Vamos, has visto visiones;
te han puesto los nubarrones....
- ERM. (*Por la puerta del fondo.*)
Haya paz en esta casa.
(*Pedro y Juan se descubren.*)
- PEDRO. Pare, ¿qué pasa? ¿A esta hora? . . .
- ERM. Me ha cogido la tormenta
en el camino, y temiendo
no atinar con la vereda
que á mi pobre hogar conduce,
me he tomado la licencia
de entrar en tu casa un rato,
para ver si cesa mientras
el silbido de los vientos
y la noche se serena.
- PEDRO. Pare, ha jecho osté mu bien;
póngase osté á la candela
que jase frio esta noche.
- ERM. ¿Y Margarita está buena?
¿Y Clarita? (*Se sienta al hogar.*)
- PEDRO. Bien la niña...
La otra siempre con sus penas.
- JUAN. Con premisio, pare mio:
mientras ostés se calientan,
voy á ver si ya la gente
está dormiendo ó en vela.
(*Entra en la izquierda.*)

ESCENA V.

El ERMITAÑO y PEDRO.

- ERM. ¿Me has dicho que Margarita
sigue? ...
- PEDRO. Con sus penas mismas.

ERM. ¿Y no has podido saber
lo que causa esa tristeza?

PEDRO. Ahora mesmo me lo ha dicho.

ERM. ¿Y qué la ocasiona?... Cuenta...

PEDRO. Otras veces le he contao
á su mersé cosas siertas
de mi vía, aunque no toa;
y si no está osté de priesa,
refiriéndole mis males,
quiero contársela entera.

ERM. ¡Habla, hijo mio!

PEDRO. ¡Pus bien!

Allá va letra por letra.
En Córdoba yo vivia,
trabajando en las faenas
der campo, y con un señor
jise un dia conosensia:
tenia el tar una hija
mas linda que las estreyas...
era Margarita, pare:
no sé lo que me dió al verla;
pero me subió un rescordo
por el pecho y por las piernas
que me moria: eran ricos;
pero su pare un tronera
muy afisionao ar juego:
perdió jasta las orejas....
Le dió cierta enfermeá,
que estuvo casi á las puertas
de la muerte; yo ganaba
poco mas de una peseta,
y los veia sin pan,
llenos de jambre y miseria;
mi amor me gorvia loco
por no poer socorrerla.
Y los veia morirse....
perdí entonses la chaveta,
y.... robé pa darles pan ..
despues... como er diablo tienta...
y las carga... estando un dia...
solo en su casa con eya...
yo le dije.. eya me dijo. .
á eya se le fué la lengua
y á mí tambien.

ERM. Adelante.

- Confesármelo no temas....
- PEDRO. Pus bien , pare mio , corriente.
Al año me dió esa jembra
una niña como un sielo,
como su mare tan beya;
y el pare de Margarita,
que era peor que una fiera,
la agarró y la echó en la cuna
sin compasion y sin pena.
- ERM. ¡En la inclusa!
- PEDRO. Justamente.
- ERM. Crimen en pos de torpeza.
- PEDRO. Pero yo , que echarla ví,
partías las entretelas
der corason , ar momento
la saqué y la crié fuera.
- ERM. ¿Es Clara?
- PEDRO. La mesma , pare.
- ERM. ¡Dios te dará recompensa!
Hiciste bien , hijo mio.
Sigue , que ya me interesas.
- PEDRO. Despues á la Margarita
se le puso en la cabeza
darme pasaporte , y yo ,
queriéndola tan de veras ,
me esesperé é verme solo
sin su amor ni su presensia.
Cada dia que pasaba
se me jasia mas cuesta
arriba el no contemplarla ;
y sostuviendo esta guerra
en mi corason , cansao
de tan infame esistencia ,
capitan de una partía
de ladrones en mi tierra
me jise ar fin , sin yevar ,
yo se lo juro , otra idea
que la de que me mataran
en un encuentro cuarquiera.
Pasaron asi seis años ,
y estando en la Venta nueva
una noche con mi gente ,
jase un mes , segun mi cuenta ,
con un marqués , Margarita
yegó de paso á Antequera ,

donde diban á casarse :
ayi hablando yo con eya ,
me dijo que se casaba
con ér por reconosensia ;
porque se queó sin pare
y él la amparó en su miseria...

ERM. ¿ Y qué sucedió?... Concluye...

PEDRO. Tamien le hablé de mis penas ,
le recordé mis pesares ,
y no púe convenserla . .

Entonses dije al marqués
que á Ferna-Nuñes se fuera
y que detrás mandaria

á su novia ; y cuando eya
por mi mandao en su coche
iba á salir de la venta ,
vió á la chiquiya , su hija ,
y me dijo salamera :

« contigo me casaré :
á Fransia ú á Inglaterra
nos iremos ; píe indurto ,
y vámonos onde quieras. »

Me acogí , pues , al indurto
que ya me habia dao la reina :

pero en la noche siguiente
perdió el marqués la pasensia
de asperar á la señora ;

gorvió con gente á la venta ,
sin dúa para quitármela ,

se armó ar punto la pelea
entre los mios y los suyos ,
y una bala traisionera

atravesándole el arma
le dejó ayí muerto en tierra.

ERM. ¿ Y tú le mataste , Pedro ?

PEDRO. Yo no escargué mi escopeta :
ayi queó en un barranco....

ERM. ¿ Insepulto?...

PEDRO. ¡ Entre malesas !

Al saberlo Margarita
me dijo con gran tristesa :
te ruego que por un mes
nuestra boa se suspenda ,
y viviendo como hermanos ,
gastar luto ; tan y mientras

busca cuarquiera cortijo
metío en Sierramorena,
y así que pase ese tiempo
nos iremos á otra tierra
y se cumplirá la suerte
que al estierro me condena:
se jiso así, y... aquí estamos...
y en er tiempo que se yeva
no he visto nunca en su cara
mas que lágrimas y penas...

ERM. . ¿Y cuándo se cumple el mes?...

PEDRO. ¡Mañana! Y me desespera
pasar toítica una vía
entre suspiros y quejas.
Ya ar fin ma dicho esta noche
que la angustia que la aprieta
es la muerte del marqués
que lo mataron por ella....
y dise que le remuerde
sin compasion la consensia.

(Desde este momento empieza á ceder la tormenta de una manera notable.)

ERM. ¡Tiene razon que le sobra!
Fue la causa, aunque indirecta,
de su muerte.

PEDRO. ¡Lo peor,
pare mio, no está en esa
palabra, sino que amaba
al marqués con toas las veras!
¡Y otavía le quería!
¡Dios mio que suerte tan perra!

ERM. Calma, Pedro, tus pesares
y abandona esas sospechas:
un corazon recto y bueno
y agradecido, lamenta
la muerte de un semejante
aunque una pasion no tenga.
Consuélala cariñoso,
que tal vez esté muy cerca
el dia en que la contemples
satisfecha y placentera.
Pide á Dios que te perdone,
que quizás castigo sea
por tus crímenes pasados,
la afliccion que espermentas.

No la hostigues con suspiros ;
déjala llorar, y deja
tu dicha y bien á su arbitrio,
que si amor te tiene ella,
verás que dentro de poco
tu amor con su mano premia...
Ya los vientos silban menos,
va pasando la tormenta...

(*Se levantan.*)

Adios, Pedro.

PEDRO. Pare mio,
un beso en la mano.

ERM. Besa.

PEDRO. ¿ Ar fin me querrá ?

ERM. Lo espero.

PEDRO. ¿ Y qué debo haser ?

ERM. Espera.

PEDRO. Voy á compañar á osté
con su premiso y lisensia.

ERM. No te molestes. . ¡ voy bien !...

PEDRO. No me sirve de molestia.

ERM. Está muy cerca.

PEDRO. No importa :
ensenderé esta linterna...
Juanico... Juan. (*A la izquierda.*)

ESCENA VI.

ERMITAÑO, PEDRO, JUAN.

JUAN. ¿ Qué se ofrese ?

PEDRO. Que ya su mersé se ausenta.

JUAN. Bien, pus voy á compañarle.

ERM. Ninguno.

PEDRO. Sí ; tú te queas
y ten cudiao de la casa.

Jasta luego... po esta puerta
si osté quiere, pare mio,
tomaremos la vereas...

se va mas presto á la ermita.

ERM. Es verdad que está mas cerca.

Buenas noches.

JUAN. Güenas noches.

ERM. Que Dios, hijos, os proteja.
(Pedro se habrá puesto una gabardina que usan los trabajadores del campo en Andalucía: sale con el ermitaño por la puerta de la izquierda, llevando luz en la linterna.)

ESCENA VII.

JUAN, luego MARQUÉS, y CRIADOS.

Pus señó, Pedro sin día
no tardará dos momentos,
(Hace lo que marcan los versos.)
preparemos toos los bártulos
pa dormir á su regreso:
ensenderé este velon;
(Lo coloca encima de la mesa.)
tambien esta puerta sierro... (La del fondo.)
y apagaré la candela
tapando mu bien er fuego.
(Colócase de espaldas á la ventana para esta operacion: apenas la ha empezado, el marqués entra un brazo por el hueco del cristal roto, y con sumo silencio abre la ventana: entra por ella á la escena y detrás de él tres hombres sus criados: les señala á Juan con el dedo, y acercándose con silencio se lanzan los tres á un mismo tiempo sobre él: le tapan la boca y ojos con un pañuelo: le atan los brazos á la espalda con una cuerda y le dejan tendido en el suelo.)

JUAN. ¿Qué es esto? ¡Dios!...
CRIADO. Sierra el mirlo.
(Después de atado dice al Marqués.)
Señó marqués, ya está jecho:
¿que otra cosa?

MARQ. ¿No me has dicho
que en un pajar allá dentro
duermen los trabajadores?

CRIADO. Si señó, y estan durmiendo.

MARQ. ¿La señora?...

CRIADO. En este cuarto.

MARQ. Pues andando.

(Los tres criados entran en el cuarto de la derecha: el marqués recorre mientras la escena con

dos pistolas en las manos: abre la puerta del fondo: á poco se oyen gritos ahogados de Margarita que grita dentro.)

MARG. ¡Pedro!... ¡Pedro!...

MARQ. (¡Infame! En valde le llamas...
El hombre á quien creias muerto
está aqui para vengarse
y ya no tienes remedio..)

(Dos criados sacan en brazos á Margarita con la boca tapada: hace esfuerzos desesperados para libertarse: detrás sale el otro criado imponiendo silencio y amenazando á Clara, que sale tambien llorando y diciendo.)

CLARA. Mamá... mamá, ¿dónde vas?

CRIADO. Caya, chiquiya...

MARQ. El infierno
me valga: ¿su madre á dicho?
¡llevadla tambien!

(El criado la toma en brazos y se la lleva.)

CLARA. No quiero...

(Salen los criados con Margarita y la niña: Juan se sienta haciendo esfuerzos para desatarse: el marqués se aproxima, y con un violento empuje le tiende de nuevo en tierra: cierra la puerta del foro: apaga la luz: salta por la ventana, la cierra por fuera y se marcha.)

ESCENA VIII.

Queda la escena sola por unos momentos, en los que Juan se sienta de nuevo, haciendo mas esfuerzos para desatarse y oyéndosele dar gritos que ahoga el pañuelo: Pedro entra á poco, deja la linterna encima de la mesa, se quita la gabardina con pausa, enciende el velon, y sin volver la cara dice.

PEDRO. ¡Juan!

(Oye uno de los gritos ahogados de este. y se vuelve rapidamente: toma la linterna y le ve tendido en tierra.)

PEDRO. ¿Qué es esto? ¡Juan! ¡Dios mio!

¿Qué ha pasao?... Margarita...

Clara... ¡Ay... ay!

(Quiere ir al cuarto de estas: se detiene, deja la

linterna en el suelo, y sin saber á dónde acudir, se decide por fin y deja libre á Juan con suma rapidez.)

JUAN. (*Sin poder respirar.*) Pedro...

PEDRO. (*Idem.*) ¡Juan!...

(*Se quedan mirándose aterrados, hasta que respirando Juan da un grito.*)

JUAN. Se la han llevao...

PEDRO. (*Con un grito.*) ¡Mentira!

(*Corre al cuarto de la derecha, abre la puerta gritando.*)

Margarita... Clara... ¡Ay, ay!

JUAN. ¡Mi escopeta!

PEDRO. (*Corre á la izquierda gritando.*)

¡Arriba, arriba!

¡Ay! ¡Mi trabuco!

JUAN. ¡El marqués!

¡Lo he oío! ¡Bien lo disia! ..

Me han cojío de sospresa...

PEDRO. ¡Ay! Margarita.. mi niña...

Arriba... Rojas... muchachos...

ESCENA IX.

Los mismos, ROJAS y trabajadores.

PEDRO. ¡Las escopetas!... ¡Por vía!...

ROJAS. ¿Qué ha suseío?... ¿Qué pasa?

PEDRO. Se yevan á Margarita.

(*Al oír esto, todos se lanzan á la puerta de la izquierda por donde han salido, y á poco vuelven con sus escopetas: Pedro y Juan no saben qué partido adoptar.*)

PEDRO. Vamos por eya, muchachos...

Juan, conmigo... á esa salía

irse la mitá, y la otra

por este sitio me siga.

(*Pedro, Juan, Rojas y la mitad de los trabajadores salen por la puerta del foro, la otra mitad por la de la izquierda: queda la escena un momento sola.*)

ESCENA X.

Un TRABAJADOR por la izquierda restregándose los ojos y bostezando.

TRABA. ¡Jesú qué frío que jase!
¿Qué diabros jabrá pasao?
Tenia un sueño tan grande..
La verdá... Estoy medio malo...
¿Aonde se habrá díó la gente?...
Y Pedro y Juan... ¡Ah! Ya caigo
haberán visto argun lobo
y haberán díó á matarlo..
Se ha apagao esta candela...
y jase un frío... ¡Está craro!
Jechando leña la ensiendo,
y me caliente... y andando...
(Hace con calma lo que ha dicho: toma la luz de la linterna que está en el suelo: desde este momento empiezan á subir los reverberos del proscenio: despues se los cubrirá con sus pantallas.)
¿Qué güena cosa es comé
cuando uno está desmayao
de hambre, y que güena cosa
dormí, tendío á lo largo,
cuando hay sueño, y calentase
cuando jase frío!... ¡Guapo!!
(Poniendo las manos á la lumbre y calentándose. Suenan algo lejos tres ó cuatro tiros seguidos.)
¿Ne lo dije?... ¡Al lobo... al lobo!
¡Cuar correrá er condenao
por la sierra!...
(Suenan dos ó tres tiros mas.)
Y no lo piyan...
jan jecho muchos disparos...
(Otros dos ó tres tiros.)
Pus esto ya es mas que lobo;
me va puniendo en cudiao...
(Mas tiros.)
Es una maná sin dúa... *(Se levanta.)*
entonses voy á ausiliarlos...
no sea que er diablo lo jaga...

quisás se ven acosaos ;
voy á tomar la escopeta. .
(*Entra en la izquierda y sale con ella.*)
Es de rason... y la cargo... (*Lo hace.*)
Ahora sargo á la vereá
tomando por este lao...
Me escondo en un vericuelo,
y si piyo ar lobo ar paso,
y aunque vinieran cincuenta,
de un tiro á toitos los mato...
(*Sale por la izquierda.*)

ESCENA XI.

Momento de silencio: en seguida se abre la puerta del fondo y entra PEDRO desarmado, delante del MARQUÉS y seguido de algunos criados.

MARQ. Al fin la suerte maldita
hoy te puso en mi poder;
acaba de responder:
¿en dónde está Margarita?
¡Ah! No la pude salvar;
uno me la arrebató
de los tuyos.. se escondió
y no lo pude encontrar;
pero pronto la obtendré:
ó me das á esa señora,
ó sin mas tardanza ahora
fusilar te mandaré.
¡Oh! Pierde ya la esperanza,
que el que tú creías muerto,
no quiso morir por cierto
sin realizar su venganza.
Elige entre Margarita
ó la muerte.

PEDRO. ¿No hay remedio?

MARQ. No te queda mas que un medio:
elige.

PEDRO. Si así me insita,
voy á darle gusto á osté..
Se lo daré por mi nombre...
porque esto es poner á un hombre

entre la espá y la paré.

¿Con que la quiosté yevá
y que yo se lo premita?...

MARQ. ¿Me darás á Margarita?...

PEDRO. (*Cruzando los brazos con resolucion.*)

Mándeme osté fusilá.

MARQ. ¿Con qué te niegas?

PEDRO. Marqués,

entrar en esa porfia
me paese una tontería;
ya lo sabe de otra ves.

Tengo yo un gran corason
y no me espanta la muerte:

es mi cariño mu fuerte
pa que due en la elesion.

Ahora mas que yo has podío.

MARQ. Cual cobardes en manada
huyó tu gente espantada.

PEDRO. Ya lo sé que me has vensío.

¡Corriente! Estoy preparao...
la muerte no me intimía...

lo que me espanta es la vía
sin tenerla yo á mi lao.

No espere osté que me aflija....

MARQ. ¿Lo quieres? Por Belcebú

morirás, y al morir tú
tambien morirá tu hija.

PEDRO. ¿Qué ha dicho osté?

MARQ. Va delante

por el camino, y la lleva
un criado que tengo á prueba
de fidelidad constante.

Esa delante marchó

y muy lejos estará:

sí, bandido, y morirá
en cuanto lo mande yo.

PEDRO. ¿Quién, mi Clarita morí?

¡No será osté tan cruer!...

MARQ. ¿No eliges?... Pues voy á hacer...

(*Vá hacia la puerta del foro.*)

PEDRO. ¡Ay! No, no; estese osté aqui.

¡Por Dios, por Dios! No: ¡Dios mio!

pague yo solo en la riña;

pero no muera mi niña.

¡Marqués, por Dios se lo pío!

MARQ. ¡No hay remedio: elige pues!
Ó me das á la señora,
ó mueres con ella ahora.

PEDRO. ¡Por Cristo! Señó marqués!
¡Téngame osté compasion!
Arrebatarme á cuarquiera
es lo mismo que si hisiera
peasos mi corason.
¡Esa vengansa es ya jarta!
¡Jesú! ¡Qué mala fortuna!...
No me quite osté á ninguna...
si las dos me jasen farta.

MARQ. Escoge pronto.

PEDRO. ¡Por Dios!...

MARQ. Elige.

PEDRO. ¡Qué compromiso!...
Pus bien, señó, si es presiso...
escojo...

MARQ. ¿A cuál?

PEDRO. A las dos...

¡Ay, por la Virgen Maria
qué peso que tengo aqui...
lastímese osté de mí...
yo se lo suplico á usia!...
¡Ay qué pesar tan profundo...
si las dos son mis plaseres!...
¿Fartarán á osté mugeres
tantas como hay en er mundo?
¿Qué jaré si me esampara,
cuando mi gloria toitita
está en ver á Margarita
y en ver tamien á mi Clara?
¡Ay! ¡Dejosté esos antojos!
Tenga osté de mí clemensia:
se lo pío á vueselensia
con lágrimas en los ojos.
¡Y yo jaré á cada hora
por osté muchas cosiyas!
Le serviré de roiyas
lo mesmo que estoy ahora.
Lo mesmo, señó marqués;
y si no fuese bastante
yo le besaré á cáa istante
con mucho fervó los pies.
Y si ni aun asi con esto

de contentarle no acabo ,
entonces seré su esclavo
siempre á toilito dispuesto.
Y le daré de comé
con mi mano y agresio ,
despues de habé concluío ,
seño , se la besaré
Y cudiando de su vía ,
pa tenerlo mu contento ,
mirándolo siempre atento
pasaré toilito er dia.
Y las noches pasaré
vigilante y desvelao
junto á su cama sentao
mientras duerma su mersé.
Y con arma plasentera
jaré... jaré... si seño...
jaré. . jaré... ¿ qué sé yo ?
toitico lo que osté quiera.
Y seré mu hombre de bien...
pero en cambio me premita
déjemosté á Margarita
y á Clara... Clara tamien...
Déjemosté que comparta
con eyas , sí , mi fortuna :
no me quitosté á ninguna ,
que las dos me jasen farta.
No jagasté una injustisia ,
se lo pió por el sielo...
Margarita es mi consuelo ,
y mi Clara es mi delisia.
Téngame osté compasion
y nó me robe la carma ,
que Margarita es mi arma
y Clara es mi corason.

MARQ. ¿ Estás satisfecho ya ?
¿ Te has desahogado bastante ?
Pues elige en el instante.

PEDRO. ¡ Marqués , marqués , por piedá !...

MARQ. Ó me das á Margarita ,
ó prepárate á morir...
y tu hija te ha de seguir.

PEDRO. ¡ Ay por la Virgen bendita !
Escuche osté mis suspiros...
no seasté por Dios tan fierá...

- MARQ. (A los criados.) Muchachos, llevadle fuera y tirarle cuatro tiros.
(Los criados cercan á Pedro.)
- PEDRO. ¿Y vasté á se tan marvao ?
- MARQ. Elige pronto.
- PEDRO. ¿Y á quién ?
- MARQ. Vamos , llevadle.
- PEDRO. Pus bien. (Levantándose.)
Ya bastante me he bajao.
Estoy dispuesto á mori ,
haiga despues lo que haiga ;
Dios premitirá que caiga
toa mi sangre sobre tí.
- MARQ. ¿Te decides por la muerte?...
PEDRO. Si señó que me desío ;
naide dirá que he vendio
mi corason ni mi suerte.
- MARQ. Llevadle.
- PEDRO. ¿Con que es verdá?...
¿Conque sin naa é compasion
va osté á jase una traision?...
MARQ. ¿No escoges?...
PEDRO. ¡Por caría!...
MARQ. ¡Ya me cansas, vive Dios!
Llevadle...
PEDRO. Mu agradesío...
(De rodillas.)
¡Perdóname tú , Dios mio ,
y ampáralas á las dos!
(Los criados le van empujando hasta que sale.)

ESCENA XII.

El MARQUES, despues MARGARITA.

- MARQ. No puedo retroceder...
que muera, sí, por mi nombre...
¡Qué tenacidad de hombre!...
Si quiere... aun puede escoger...
MARG. (Por la izquierda con el cabello suelto.)
¡Pedro... ampárame!...
MARQ. ¡Señora!...
MARG. ¡Marqués! (Con un grito apartándose.)

¿Aquí?... ¿Cómo así...

¿Y Pedro?

MARQ.

Fuera de aquí
va á ser fusilado ahora

MARG.

¿Qué?

MARQ.

Sí, malvada y cruel,
al fin me voy á vengar,
¿Te ibas conmigo á casar
teniendo una niña de él?

MARG.

Yo os lo pensaba decir
antes de casarme.

MARQ.

Y luego,
olvidando mi sosiego,
con él te fuiste á reunir.

Y te vestirías de gala
la noche en que por librarte
me pasó de parte á parte
tu amante con una bala.

Pero el cielo me auxilió,
y aunque exánime caí,
pasó un hombre por allí
y á Córdoba me llevó.

Me he curado sin tardanza.
y me han dado la salud,
mas que el cielo, mi inquietud
y el deseo de venganza.

MARG.

Pero ¿y .. Pedro?...

MARQ.

Está en tu mano,
sin hacer un sacrificio,
libertarle del suplicio.
Escoge pronto.

MARG.

¡ Tirano !

Pero ¿ qué quieres que elija ?

MARQ.

O vente conmigo, ó muere.

MARG.

¡ Oh ! ¡ No ! Mi pecho le quiere,
que es el padre de mi hija.

MARQ.

Si tardas en escoger,
ella también morirá

MARG.

¿ Mi hija ? ¿ Pues en dónde está ?

MARQ.

Yo la tengo en mi poder.

MARG.

¡ Mentira !

(Corre al cuarto de la derecha, le abre, entra y sale al momento.)

¡ Infame ladrón,
mírame bien cara á cara !

Mi hija , dame á mi Clara ,
ó te arranco el corazon.

Pero , marqués , tú me engañas ..
tú no querrás que me aflija...
mi hija... dame mi hija...
la hija de mis entrañas...
¡Tú no serás tan cruel!...

MARQ. Ven conmigo y la tendrás;
deja á Pedro.

MARG. No; jamás...
No me casaré con él...
corriente... me iré é un convento;
pero... sálvame la vida ,
dame á mi niña querida....
á mi hija en el momento.
Es mi hija... sí... mi hija...
tú no sabes... no eres padre...
no sabes lo que es ser madre...

MORQ. Ya estás por demas prolija...

MARG. (*Desesperada.*) Mátame , yo no me arredro .

MARQ. Habla pronto ó no me obligo ..

MARG. ¿Qué he de hablar? Haz lo que digo...
dame á mi niña y á Pedro.

MARQ. Es un bandido cobarde...

MARG. Pues asi le quiero , asi...

MARQ. ¿No le abandonas por mí ?
(*Suenan cuatro tiros disparados con irregularidad.*
Margarita da un grito.)

MARG. (*Aterrada.*) ¡Ay! ¿Esos tiros? ...

MARQ. ¡Ya es tarde!...

MARG. (*A gritos.*) ¿Esos tiros?... ¡Asesino!...
(*Queda aterrada.*)

MARQ. Ahora que vengado estoy
te desprecio , sí , y me voy....
(*Va hácia la puerta del fondo , cuando se presentan
en ella Pedro , apuntándole con una escopeta , y de-
tras todos los trabajadores armados.*)

ESCENA XIII.

MARGARITA , el MARQUÉS , PEDRO y los trabajadores.

PEDRO. Atrás , marqués del Espino.

MARG. ¡Pedro!...

PEDRO. (*Tirando la escopeta y corriendo á abrazarla.*)

¡Margarita mia!

(*El marqués demostrará en sus ademanes la sorpresa que le causa la presencia de Pedro, que sigue diciendo.*)

¡Estoy libre! Por mi nombre di, ¿qué te ha jecho ese hombre?...

¡Pedro, Pedro, qué alegría!...

(*Sin desasirse de Margarita.*)

(*Al Marqués.*)

¡Ya me creias fusilao!

No, mi gente que juyó,

sigun dises, se ajuntó

y pa sarvarme han yegao.

Y me han librao, marqués:

con los tiros que has oío

toita tu gente ha corrió

sin abastarle los pies.

(*Dejando á Margarita.*)

¡Ya lo sabes, y ahora mismo

me vas á traé á mi hija!

Mi niña pronto; canija!

ó te efarato er bautismo.

Y entera la has de traé,

pus como le farte un pelo,

¡ay santa Virgen der sielo!...

sien veses te mataré

¡Venga mi hija, ó por vía!...

(*Navaja en mano amenazándole.*)

¡Sí, nuestra hija!

MARG.

MARQ.

¡Oh furor!

¿Quieres matarme, traidor?

Pus acaba esa porfia:

Que por Cristo que ha de ser

mi venganza en algo fija:

mátame; pero á tu hija

no la volverás á ver.

(*Con la navaja levantada se lanza sobre el marqués Margarita le detiene el brazo.*)

¡Infame!

MARG.

¡Marqués, mi Clara!

PEDRO.

Mi Clara ó no me contengo....

MARQ.

Fuera pues, así me vengo,

un necio si la entregara.

PEDRO.

¡Mi hija!

MARG.

Nuestra Clara, sí.

PEDRO. Pronto, mi niña.
MARQ. ¡Jamás!
Nunca, nunca la verás.

ESCENA XIV.

Los trabajadores se han colocado, mitad á la derecha y mitad á la izquierda del teatro: JUAN por la puerta del foro, corriendo y con CLARA en los brazos: la echa en los de PEDRO.

JUAN. ¿Cómo nunca, si está aquí?
(Desde este momento hasta la conclusion debe llevarse muy rápida la representacion.)

PEDRO. ¡Clara mia!

CLARA. (Llorando.) ¡Papá mio!

MARG. ¡Hija de mi corazón!

MARQ. (¡Oh rabia!)

JUAN. Un buen coscorron
le ha costao al atrevío
que se la yevaba en brazo:
er tuno se resistió;
pero le dí de mi fló...

(Señalando con el puño)

PEDRO. Juanico, venga un abraso.

MARG. Otro á mí, porque esa accion...

JUAN. (Con los brazos abiertos)
Pedro, ¿quieres?

PEDRO. Lo consiento;
los tres, los tres...
(Se abrazan los tres.)

JUAN. ¡Qué contento!

PEDRO. ¡Ay, respira corazón!

¿Con que toíticos salvaos?

¡Benditas sean las estreyas!

(Colocándose delante de Margarita y Clara y cubriéndolas con sus brazos.)

(Al marqués)

Ahora venga osté por eyas
y me lo como á bocaos.

MARQ. (Con resolucion.) ¡Pedro, lo aseguro á fe!

No ya mi suerte resisto:

de mis proyectos desisto

y tu padrino seré

PEDRO. ¿Qué está osté disiendo ahí?

Señó marqués , no lo mato
por no ser jamás ingrato
à lo que un dia ofresí.
; Pero por Dios ! Se lo pío...

MARQ. Váyase osté en er momento.

PEDRO. ; No aceptas mi ofrecimiento ?

MARQ. Dale con tanto cumplío.

PEDRO. Pero...

Grasias , se les tima ..
Vayasosté ; Rojas , ves
acompañando al marqués...

ROJAS. ; Jasta en onde ?

PEDRO. Jasta Lima ..

MARQ. Adios , y seré tu amigo...

PEDRO. Grasias , grasias...

(Va empujando al marqués suavemente hasta que se marcha con Rojas.)

ESCENA XV.

Los mismos , menos el MARQUES y ROJAS.

PEDRO. (Corriendo á Margarita.) ¡ Chacha mia !
; Y ahora tendrás alegría
y te casarás conmigo ?

MARG. Mañana mismo.

PEDRO. ; Es formal ?

; Me quieres ?

MARG. Nos casaremos ,
y en seguida nos iremos
á vivir á Portugal.

PEDRO. (Radiante de júbilo se vuelve á los trabajadores.)
; Quién nos sigue ?

JUAN. En onde quieras
te seguiremos toititos.
; Es verdá ?

TODOS. Sí.

JUAN. Toos juntitos ,
pus sos queremos de veras.
Y prestos con fe sensiya
nos vereis pa defenderos.

PEDRO. Pus quitase los sombreros
y jinquemos la ruiya.

ESCENA ULTIMA.

Todos lo hacen, hallándose los trabajadores, mitad á un lado y mitad al otro, como hemos dicho; MARGARITA, CLARA y PEDRO forman grupo cerca del proscenio: al empezar PEDRO la siguiente redondilla, se abre la puerta del fondo y entra el ERMITAÑO con paso mesurado y grave; de modo que, al decir PEDRO la palabra esvaríos se halle colocado detrás del grupo de los tres. JUAN, de rodillas tambien, quedará un poco mas separado.

PEDRO. Y demos á Dios las gracias
porque santo se ha dinao,
el habernos libertao
en esta noche de esgracias:
Y Dios nos dará el perdon
á toos nuestros esvaríos...

ERM. *(Levantando los ojos y brazos al cielo, esclama con acento solemne.)*
Y yo en su nombre, hijos mios,
os echo la bendicion.
(Al decir esta palabra, el Ermitaño habrá bajado y colocado las manos sobre las cabezas de Margarita y Pedro: estos se vuelven rápidamente y cogen cada cual una de aquellas, y se las besan.)—Cae el telon.

FIN.

NOTA. Para completar la ilusion, no debe olvidarse que los trabajadores del campo que figuran en este drama representan á los mismos que formaron la partida de ladrones en *El corazon de un bandido*: por lo tanto, si en una noche se representasen las dos partes y en un mismo teatro, deben ser ejecutadas ambas por los mismos actores.



